



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 26 MAY 2020

Expediente N° SO-19.094/2020.-
Resolución N° SO-118/2020.-

VISTO:

La presentación realizada por la Esp. Celia Villagra, Secretaria de Extensión y Bienestar Universitaria de la Sede Orán, con relación al Curso El Lenguaje Corporal y las Emociones en una Instancia de Presentación; y

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto de referencia tiene como uno de los objetivos el de tomar conciencia de la postura y movimientos del cuerpo de uno mismo y de su relación con las emociones.

Que, es necesario elaborar el acto administrativo correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Orán; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Curso El Lenguaje Corporal y las Emociones en una Instancia de Presentación, presentado por la Lic. Ema Guantay, docente de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVOS GENERALES

- Tomar conciencia de la postura y movimientos del cuerpo de uno mismo y de su relación con las emociones.
- Reconocer los recursos expresivos del cuerpo y del movimiento para transmitir sensaciones, emociones, ideas y comprender mensajes sencillos.
- Utilizar la riqueza expresiva en los movimientos y en otras manifestaciones basadas en lo motriz y emplear, adaptar, variar, componer e improvisar patrones, habilidades y destrezas expresivas del gesto y del movimiento como medio de comunicación y expresión creativa.

CONTENIDOS

Sentido y significados de la expresión corporal. Idea y fundamentos de la expresión corporal. Técnicas y aplicaciones. Factores de la expresión corporal: físicos y psicológicos. El cuerpo y el movimiento. El lenguaje corporal. Los instrumentos expresivos.

METODOLOGÍA

El curso-taller se organizará en cuatro encuentros de 3 horas presenciales aproximadamente y actividades y ejercicios complementarios que los participantes deberán realizar de manera individual. Los encuentros consistirán en una breve presentación del marco teórico, seguido de ejercicios y actividades. Asimismo, cada encuentro se dividirá en tres partes: puesta en marcha o entrada en calor y elongación; expresión-comunicación y relajación.

El docente planificará la secuenciación de contenidos, el grado de dificultad y el ritmo a seguir a partir de las necesidades y características del grupo de estudiantes.

Se combinará las necesidades grupales con las necesidades individuales, ya que no son siempre coincidentes y se adecuará el ritmo de los encuentros a dichas necesidades.





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.094/2020.-
Resolución N° SO-118/2020.-

EVALUACIÓN

Se realizará evaluación de diagnóstico, proceso y de resultado, ajustada a las posibilidades del grupo y de cada estudiante. Se tendrá en cuenta la asistencia a los encuentros y la participación en las actividades individuales y grupales propuestas. Así también, se realizará un informe final del curso-taller para la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario.

DESTINATARIOS: Estudiantes de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.
Cupo máximo: 20 participantes

En caso de superar el cupo se pueden organizar grupos en diferentes horarios. El cupo está vinculado a la disponibilidad del lugar para trabajar los ejercicios de movimiento.

DOCENTE RESPONSABLE DEL CURSO

- Esp. Lic. Emma Anhyela Guantay

LUGAR A REALIZARSE: Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, Alvarado 751, San Ramón de la Nueva Oran.

CRONOGRAMA

Se realizarán cuatro encuentros semanales de 3hs reloj cada uno, siguiendo el siguiente cronograma:

- Miércoles 5-agosto de 9 a 12hs: Sentido y significados de la expresión corporal.
- Miércoles 12-agosto de 9 a 12hs: Idea y fundamentos de la expresión corporal.
- Miércoles de 19-agosto 9 a 12hs: Técnicas y aplicación. Factores de la expresión corporal: físicos y psicológicos.
- Miércoles de 26-agosto 9 a 12hs: El cuerpo y el movimiento. El lenguaje corporal. Los instrumentos expresivos.

CARGA HORARIA TOTAL: 16 horas reloj

RECURSOS: Aula o espacio amplio con ventilación e iluminación adecuada.

CERTIFICACIÓN: A cargo de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta. Certificado de Asistencia, cumpliendo al menos el 80% de asistencia.

INSCRIPCIONES: Por formulario Google

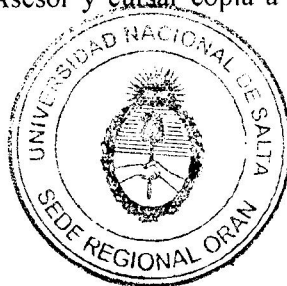
ARANCEL: Sin arancel.

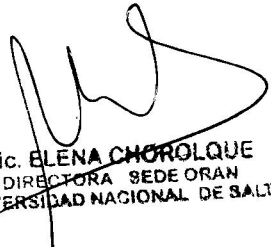
ARTICULO 2º: Elevar copia de la presente resolución a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de Sede Orán, Consejo Asesor y cursar copia a los interesados para conocimientos y efectos.

hc

hc

Esp. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARÍA EXTENSIÓN
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA 2